



Avd. Punta Arabí s/n,
07840-Es Canar/Santa Eulalia
Ibiza/Baleares - España
Tel.: 971 338 209
E-Mail: info@hippymarket.info
Internet: www.hippymarket.info

SOLICITUD PARA UN PUESTO

EN EL MERCADILLO DE PUNTA ARABÍ 2020

- Puesto fijo
- Puesto por días
- Las dos opciones

Fecha Solicitud _____

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

DNI (español)/NIE (extranjeros) _____

Teléfono móvil _____

Teléfono fijo _____

E-Mail _____

Página web/Facebook _____

Descripción del material a vender: artesanal industrial importado hecho por mí

Adjuntar fotos o mandarlas por E-Mail: info@hippymarket.info

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ARABILINE SL con CIF B-57405888 y domicilio social sito en AVENIDA DE IGNACIO WALLIS, 21 4^a PLANTA 07800, EIVISSA (ILLES BALEARS), con la finalidad de atender la gestión de la solicitud de un puesto en Hippy Market. En cumplimiento con la normativa vigente, ARABILINE SL informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido en cumplimiento de establecido. Le informamos de que los tratamientos indicados se encuentran legitimados por la ejecución de un contrato y por el correcto desarrollo de la relación jurídica que pueda existir entre ambas partes. En ARABILINE SL le informamos que los tratamientos son requeridos para el correcto desarrollo de la relación jurídica entre usted y ARABILINE SL.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios a los que se opta en la solicitud.

ARABILINE SL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ARABILINE SL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico JURIDICO@AZULINEHOTELS.COM.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

En último lugar, ARABILINE SL informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.

He leido y acepto las condiciones del Hippy Market:

Fecha y firma: _____

CONDICIONES 2020



HORARIO

Abril, mayo y octubre: de 10.00 a 18.00 hs

Junio, julio, agosto y septiembre: de 10.00 a 19.00 hs

CONDICIONES GENERALES

1. La concesión de cada puesto estará condicionada a que el material a vender y la presentación del mismo aporten interés, novedad y originalidad para el mercadillo.
2. La titularidad del carnet no puede ser cedida ni traspasada. No se permitirá seguir vendiendo a la persona que este en un puesto que no sea el suyo, sin la autorización de la organización del mercadillo.
3. Los puestos son de 2 x 2 mts. sin derecho a pasillo extra. Es indispensable respetar la línea de los puestos con lo cual no está permitido sacar mesas ni colgar ropa fuera del puesto.
4. Los vehículos podrán circular en el mercadillo sólo hasta las 9.30 hs, a partir de esta hora ningún coche puede estar dentro del mercadillo. Se deberá respetar el límite de velocidad señalizado en la entrada del club.
5. Si cualquier cambio de estructura del Club Cala Martina perjudicara el espacio físico de algún puesto, la dirección pondrá todos los medios a su alcance para buscar una solución al puesto afectado. Si ello no se consiguiera, el titular no tendrá derecho a ningún tipo de reclamación.
6. No está permitido vender ningún artículo de falsificación derivados de marcas registradas. Caso contrario se perderá de manera inmediata el derecho a seguir vendiendo en el mercadillo.
7. En el caso de cambiar el material de venta, el titular del puesto deberá pedir una autorización a la organización del mercadillo que resolverá si dicho cambio es apropiado para su venta en el Hippy Market Punta Arabí.
8. Los titulares de los puestos no podrán ausentarse del mercadillo durante más de dos meses sin causa justificada. En caso de no justificar su ausencia, el puesto pasará a disposición de la organización que se lo dará a una persona de la lista de espera.
9. Si el titular no está presente en el puesto a las 9.00 hs., la organización puede disponer del puesto para otra persona.
10. Se agradece la colaboración de los vendedores en entregar el/los artículos vendidos en las bolsas realizadas por el Hippy Market, disponibles en la recepción del Club Cala Martina. Al mismo tiempo se les recuerda de la prohibición de entregar los artículos vendidos en bolsas con cualquier publicidad que no sea la del Hippy Market Punta Arabí.
11. La presencia en el mes de abril será voluntaria. Habrá un plazo de inscripción. Si se sobrepasa el límite de plazas, se valorará el número de participaciones del vendedor en el mes de abril en los últimos años. A los vendedores cuyo puesto esté en una zona habilitada del mercadillo y tengan hecha la inscripción se le respeterá el puesto. El día 1 de abril a las 11.00 hrs se realizará un sorteo en la carpeta para otorgar los puestos restantes. Una vez hayan cogido un puesto será para todo el mes de abril.
12. La organización del Hippy Market Punta Arabí se reserva el derecho de admisión y/o expulsión de las personas que tengan un comportamiento agresivo o inadecuado dentro del mercadillo.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede ser motivo de expulsión.

Pedimos, especial atención a todos los que forman parte de este tradicional mercadillo de Ibiza, en respetar el entorno en donde trabajamos, dejar su espacio limpio después del mercadillo, no traer animales, mejorar la presentación de los puestos, mantener la calidad del material, brindar una buena atención a los visitantes del Hippy Market y respetar el descanso de los clientes del hotel en la hora de montaje y desmontaje de los puestos

FALSIFICACIONES Y COPIAS

NO SE PERMITE la venta de mercancías que constituyen falsificaciones ni copias de productos de marcas. Por este motivo, el cesionario que, en su puesto tenga productos/mercancía a la venta, que sean falsificaciones de marcas registradas, o copias perderá su derecho a vender en Hippy Market Punta Arabí de forma automática. Si la organización detecta que se han producido estas acciones, comunicará al cesionario que en el plazo de 15 días quedará resuelto su acuerdo con el Hippy Market Punta Arabí para la venta de sus productos

Les recordamos también, que la venta de mercancías de marcas falsificadas, es un delito tipificado en el artículo 273 del Código Penal, de delitos relativos a la propiedad industrial que indica que, "será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de 12 a 24 meses el que, con fines industriales o comerciales, sin consentimiento del titular de una patente o modelo de utilidad y con conocimiento de su registro, fabrique, importe, posea, utilice, ofrezca o introduzca en el comercio objetos amparados por tales derechos".

MEDIDAS SANITARIAS

Es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento cuando pueda concurrir en el mismo espacio con otras personas no convivientes, además, es obligatorio el uso adecuado de la mascarilla, es decir deberá cubrir desde parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida, en cumplimiento de la resolución de la Consejería de Salud y Consumo de 13 de julio de 2020 por la que se modifican medidas concretas del Plan de Medidas Excepcionales de Prevención, Contención y Coordinación para hacer frente a la Crisis Sanitaria Ocasionada por la COVID-19, una vez superada la fase 3 del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de las Islas Baleares de 19 de junio de 2020.

CONDICIONES 2020



FORMALIZACIÓN DEL PAGO DE LOS PUESTOS DE 2020

La formalización del pago se realiza, en la oficina del Hippy Market (Horario: Miércoles 9.00 - 17.30 hs.) o bien mediante transferencia bancaria (para transferencias bancarias pedir información en la oficina del Hippy Market). El plazo máximo para el pago es el primer miércoles del mes en curso (ejemplo mes de mayo: el primer miércoles de mayo será el último día para pagar, si se paga el segundo miércoles se cobrará un 20% de recargo y deberá realizarse antes de las 16.00 hs. En caso contrario el puesto quedará a disposición de la organización sin lugar a reclamaciones). Actualmente existe un sistema de descuento por pago temporada completa. Para mayor información dirigirse a la oficina del Hippy Market en el Club Cala Martina.

CAMBIOS DE PUESTOS (sólo veteranos)

Debido a las nuevas medidas sanitarias, no se realizará reunión. Este año queda suspendido el cambio de puestos por tener una disposición excepcional.

PUESTOS DE EXCEDENCIA

Se podrá solicitar una excedencia por una temporada, guardando así su plaza para el año siguiente. Estas excedencias solo se concederán por motivos graves, y siempre con un justificante que demuestre que realmente al titular del puesto le resulta imposible atenderlo. Las excedencias están sujetas a la aprobación de la organización del Hippy Market. Los puestos de excedencia serán ofrecidos en las reuniones de entrega de puestos que se celebran a lo largo de la temporada. La persona que consiga un puesto de excedencia debe saber que: Podrá disfrutar del puesto desde el mes de su obtención hasta final de temporada, su puesto en la lista de espera será respetado durante ese tiempo. Estos puestos no pueden cambiarse por un puesto fijo, ni entrar en la lista de cambios.

Deberá pagar el puesto desde el mes de su obtención hasta el mes de octubre, en caso contrario, perdería su plaza en la lista de espera. Si al empezar la siguiente temporada la persona que había solicitado la excedencia no volviese, su puesto se pondría a nombre de la persona que lo disfrutó la temporada anterior, convirtiéndose en un puesto fijo. No se admitirán solicitudes de excedencia a partir de agosto.

ENTREGA DE PUESTOS NUEVOS

Por temas de higiene y de seguridad ante las nuevas normas sanitarias, no podemos reunirnos, no obstante nos comunicaremos vía mail hippymarket@azulinehotels.com.

SELECCIÓN DEL MATERIAL PARA LA LISTA DE ESPERA

Para apuntarse en la lista de espera para un puesto, es necesario presentar una muestra del material, traer fotografías del mismo y llenar una solicitud que será entregada por la organización.

ALQUILER DE PUESTOS POR DÍAS

El alquiler de puestos por un día se permite únicamente a partir de mayo en la zona de "La Chumbera" (pista de tenis) y será posible siempre que se haya entregado la solicitud y la organización la haya aprobado. Para venir a montar un puesto de alquiler por días tendrá que llamar a la organización con al menos un día de antelación y éstos tendrán que dar el visto bueno a su asistencia. No se podrá montar el puesto hasta que la organización les asigne un lugar. El cobro del alquiler por días se realiza por adelantado. Habrá un descuento adicional cada 6 días de asistencia.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ENTREGA DE NUEVOS PUESTOS FIJOS

2 Fotografías · Fotocopia DNI & NIE (para extranjeros)

Es responsabilidad de cada vendedor tener el I.A.E. de venta ambulante para Santa Eulalia (se solicita en Hacienda Eivissa).

Nombre y apellidos _____

DNI:

Nº Puesto:

He leído y acepto las condiciones del Hippy Market (firma):